

DE PRODUCIRSE UNA CAIDA una vez abiertos los partidores, él o los Jockeys que dieran por tierra no podrán seguir actuando en el resto de las carreras programadas para ese día. Los Jockeys que se accidenten al momento de montar realizando el paseo preliminar o antes de la largada de la carrera, serán examinados por los médicos del hipódromo, quienes establecerán si el profesional en cuestión se encuentra en condiciones de seguir ejerciendo su actividad. En todos los casos será a Comisión de Carreras y/o el Comisariato quien determinará el procedimiento a seguir.